

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.815

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma venció a la espada.

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1918.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea: Primera . . . . . 0,50  
Reclamos y gacetas, . . . . . 0,35  
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

## LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

## LOS TRABAJADORES

Estamos en un período de transición en el que la humanidad se halla en los confines de un mundo que se va y otro que aparece.

Esta avalancha de nuevas ideas, que irremediablemente se nos echa encima, asusta y acongoja a la gente que llaman del orden y del buen tono, porque temen perder su dorada holgazanería. Las personas que por su valía puedan hacer frente a la lucha económica, confiadas en su propio trabajo, ni temen ni les asusta ningún cambio social por radical que sea, pero aquellos que en su cómoda existencia no tienen más fundamento ni más estribo, que el trabajo de sus antepasados, que bien puede llamarse trabajo ajeno, esos están preocupados y muertos de miedo porque creen que los van a despojar de sus intereses.

El español no sabe odiar; por eso ya no sospecho, (ni creo que ellos tampoco) llegue a tanto la *chusma encañalada*; pero por si acaso, verlos como se aprestan a la lucha, llamando a tambor batiente a la unión de todas las derechas apelando a todos los recursos y empleando toda clase de armas incluso las del halago a las clases desposeídas, para conseguir apastarlas con más facilidad y menos gastos.

Hasta hoy se han preocupado bien poco de la cuestión social y lo único que han hecho ha sido despreciar a cuantos participen o tengan simpatía por la idea socialista. En prueba de este aserto, cuántos y dónde están los derechistas que se han inquietado de saber siquiera si los de abajo tienen razón para quejarse? La totalidad vive sin otro objetivo ni otro ideal que engullir y amontonar dinero para llevar buena vida y elevarse sobre la multitud y despreciarla. Las pocas personas reflexivas que se recogen en sí mismas para discernir el motivo y el ideal de justicia y reparación que guía a los desgraciados, solo encuentran el vacío a su alrededor y el desprecio de los que no han hecho otra cosa en su vida que derrochar a manos llenas, sin cuidarse jamás de remediar el hambre del prójimo.

Para vivir en paz en este país, es

necesario vedar al corazón de todo afecto a los miserables; es necesario también, que nuestra inteligencia se guarde de contrastar de discutir, de examinar y de comparar, es indispensable que nuestro pensamiento se rodee de altos muros que no pueda traspasar; es preciso que nuestros oídos se cierren a todas las voces que no emanen de los derechos adquiridos; es forzoso que tengamos indiferencia completa ante las mayores injusticias y callemos sin protestar; es de rigor seguir la estúpida rutina. ¡Pobres trabajadores! ¡Qué sería de vosotros si no tuviera más defensa que la de los privilegiados!

Yo ni rehusé ni desprecie el trabajo; me parece bien siempre que su verdadero valor sea recompensado; no paso de ahí; pero los que viven de sus rentas no se cansan de glorificarlo; los buenos libros lo celebran, el arte lo deifica, el teatro lo hace simpático y la novela lo colma de honores, pero la vida da un mentís formidable a esos falsos homenajes y a esos aplausos hipócritas. El proletario tiene que trabajar forzosamente, por dura que sea la faena para no morir de hambre; tiene que trabajar largas horas y todos los días bajo la mirada de un vigilante sin entrañas, haciendo hoy lo mismo que ayer y que mañana, sin perder un instante siquiera para poder sacar en el día el jornal que le sirva de sostén a la familia.

Si estos desgraciados alaban el trabajo, yo lo creería sin dudar, pero que los aplausos prodigados al trabajo los de quien toda su vida ha estado holgando, me parece una burla ridícula y sangrienta, porque en la sociedad vemos que la riqueza, el placer, los honores y la consideración, es el lote de la clase ociosa; mientras que la pena, la fatiga, el peligro y el desprecio, sobre todo el desprecio, esa furia horrible que da por sonrisas mucas repugnantes y cruces mordiscos por besos, es el lote de los que trabajan.

Y todavía hay quien dice, quizá con buena fe: «¡felices los trabajadores!»

CELSE.

## Almeida afortunada

De cerca.

Al momento, y con toda la alegría natural del caso, corrí por todos estos pueblos la fausta noticia de que en Almeida, ciertas gentes de modesta posición las más, poseían un décimo del *excelentísimo* señor número 38.667, premiado nada menos que con un millonero de pesetas. Como en eso de amores y loterías yo he sido siempre un pobre desgraciado, la amargura de la experiencia me ha hecho poco a poco un onusado escéptico. Por tanto, no quise dar crédito a las primeras noticias y, con paciencia, esperé otras más dignas de fé para poder dar cuenta exacta a mis lectores.

Por aquí ninguna noticia oficial teníamos, nada sabíamos en definitiva aún; pero sin embargo, las gentes hacían alegres comentarios, como si todos vieran en sus bolsillos la grata faz de una riqueza inmensa. En esto, cuando los comentarios y las dudas estaban en su mayor apogeo, llegó a estrecharme la mano y con el fin de informarme de cuanto pasaba en Almeida, el conocido joven José Ramos, hijo del comerciante y propietario don Felipe, nuestros estimados amigos.

—Vamos a ver, amigo Pepe; ¿qué ha sido en resumen todo ello?

—Chico, vengo a informarte de cuanto sé y mis ojos han visto, advirtiéndote que es inexplicable el júbilo y la alegría de aquellas personas que fueron agraciadas con la suerte.

En Almeida hay establecida una Sociedad Humanitaria, compuesta por lo más humilde del pueblo. Y no hace mucho tiempo, Elías o sea, un criado de mi hermano Enrique (agraciado también con mil pesetejas) fué a Zamora, al cual, el presidente de dicha sociedad, don Angel Piorro (a) *El Sortijero*, dió el encargo de que trajera un décimo para dividirlo más tarde en participaciones de una peseta y distribuirías entre los socios.

—Muy bien; y don Angel Piorro ¿distribuyó todas las participaciones?

—No, digo, sí; porque lo distribuyó a una peseta entre noventa y cinco; y como aún sobran cinco pesetas, quedaron en favor de toda la sociedad. Pero oye, si nombras al presidente en el *HERALDO*, llámalo *El Sortijero*, porque es el nombre que más le gusta.

—¿Y quién trajo la primera noticia?

—Se recibió por telégrafo; y entonces todos los que jugaban en el 38.667 se reunían estrepitosamente para comentar tan alegre noticia; unos tiraban cohetes, otros bailaban y otros subieron a tocar la campana del reloj de la Plaza. Después se fue

rona esperar al peatón, o sea al señor Simón, para convencerse por correo de la noticia, no fuera a resultar algún *camelo*.

—¿A ver tan buen recibimiento, lo menos que creería el señor Simón es que le habrían hecho presidente de la República portuguesa?

—Yo no sé; pero me dijeron que al ver la exactitud de la noticia, unos le abrazaban, y otros deseaban ponerlo en tomate para comérselo.

—¿Qué guasones!

—¡Sí, y después volvieron corriendo, unos tocaban los organillos, otros el tamboril, otros las campanas, otros disparaban cohetes, y al pobre portugués y maestro de obras don Joaquín Pedro Sixto, le rodearon un número de mujeres que unas le bailaban, otras le tiraban de los bigotes... chico, hasta creo que le mordieron.

—¿Qué bromistas!

Después mucho baile; ¡ah!, y lo bueno es que Eusebio Mielgo (a) *El Raca*, no encontraba otro calzado y salió con una chancla y una alpargata; tuvo que descalzarse entre las mujeres y se vió mal para salir de tan grave aprieto.

—Perfectamente, amigo Pepe. Cuando vayas a Almeida di a los afortunados que *HERALDO DE ZAMORA* y yo nos alegramos mucho de que la suerte les haya sonreído tan de cerca...

RUFINO PIORRO BURRIEZA.  
Carbellino de Sayago.

## MENUDENCIAS

¡Abur, von...!

Te vas, al fin, de mi patria, de esta tierra del honor que fiel a sus tradiciones hidaiga te cobijó bajo los pliegues sagrados de su excelsa pabellón, de ese pabellón que un día en los mares recibí de tus cobardes piratas la más brutal agresión.

Te vas, al fin, de mi patria, príncipe de Rátibor. Que el bien que aquí prodigaste al noble pueblo español el cielo te lo devuelva, con creces en tu nación... ¡Cómo llorará tu marcha, eminente embajador, la enorme legión que es *plá*, la gente que en la nación, para adorarla, tu estampa en *marcos* la colocó. Te vas, al fin, de mi patria... ¡vete bendito de Dios!

Si algún día azules mares cruzas, ilustra señor, y llega hasta tus oídos de un grito agudo el rumor, no imagines que es el viento que el temporal desató y que en las vergas de buque gime su triste canción, ni creas que es de las olas el horrisono fragor: Ese rumor que a ti llega, es de la honrada legión de marinos españoles que el submarino traidor en el fondo de los mares grandiosa tumba les dió y que te preguntan si esta noble e hidaiga nación, que fiel a sus tradiciones un día albergue te dió, no merece mejor trato que el que le disteis...

¡Adiós...!

Que allá en tu patria no olvides a todos los *bravos* que hoy lloran tu marcha; pues quedan huérfanos de protección... Vete, vete de mi patria... ¡vete bendito de Dios!

EMILIO MATO.

## LAS PASCUAS

Han transcurrido las fiestas de la Natividad del Señor, sin ocurrir nada digno de mención.

El tiempo espléndido, ha contribuido a que los paseos y alrededores de la ciudad, se hayan visto concurridísimos durante los dos últimos días. La iglesia ha celebrado con solemnísimos cultos, la venida del Mesías

y el público después del paseo, tomó por asalto los teatros y bailes, que se han visto en extremo concurridísimos.

En la Cárcel, los presos han sido obsequiados con abundantes y bien condimentadas comidas.

Los asilados en los establecimientos de beneficencia también han sido obsequiados con extraordinarias comidas.

## RAPIDA

La emigración.

Uno de los problemas que el fin de la guerra ha planteado y que requiere pronta y urgente solución, es de la marcha a países extraños de los naturales españoles.

Los obreros inician su éxodo formando verdaderos regimientos que se movilizan por voluntad propia en busca de mayor rendimiento a su trabajo.

Muchos abandonan su patria porque en día no encuentran lo más indispensable para poder subsistir; muchos también, arrastrados por el egoísmo y todos, sin excepción, se marchan sin la más elemental preparación para conocer el país a donde piensan dirigirse.

En España no solo nos sorprendió la guerra sin preparación para iniciar nuestro resurgimiento, sino que hemos desaprovechado los cuatro años que duró la gran pugna en discusiones bizantinas sobre filias y fobias.

Y ahora, cuando pedíamos mostrarnos a la faz del mundo como potencia industrial o comercial o agrícola estamos esperando que las fronteras no se opongan al paso de los trabajadores.

España ha sido siempre país de emigrantes; que aquí no viven bien más que los que viven a expensas del prójimo. De ahí que los emigrantes más que desertores son valientes soldados que luchan y vencen en todas las latitudes del planeta. Si una patria, la suya, les es ingrata, buscan otra patria que les mime y les atienda como se merecen. Y recorren América y África y Europa, hasta que encuentran fácil acomodo.

Conocemos a muchos que en España no hubieran pasado de ser grandes *desstriparrones* y que en la emigración sobresalieron del montón anónimo gracias a su constancia en el trabajo.

En España, ya que no estamos preparados, debemos fomentar la emigración.

A ver si conseguimos que se queden solos los acaparadores, los explotadores de las miserias nacionales.

Aunque con el éxodo también se les beneficia; porque, grandes previsores para ellos, supieron colocar el dinero del pueblo en acciones navieras...

Ego.

## Sociedad Mercado de Abastos

COMPANIA ANONIMA

Esta Sociedad comenzará a pagar los intereses de las Secciones Aguas, Mercados y Cuartel el día 2 de Enero próximo de 9 a 13, en su domicilio social, Pelayo, 8, bajo, derecha.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y Miguel y con asistencia de los concejales señores Nieto (don Pablo), Alonso Morante, Carrascal, Marcos y Sendín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a despachar los asuntos que figuraban en la convocatoria. Se aprobó la liquidación de dietas y gastos dimanados del expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento, por débitos del contingente provincial.

También se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración en el arregio de las calles, y el extracto de acuerdos del mes anterior.

La Corporación se dió por enterada de la Real Orden, autorizando

el establecimiento de arbitrios e impuestos sobre los vinos y otras especies.

Terminado el despacho del Orden del día, el señor Carrascal, presentó una moción, proponiendo que el Ayuntamiento otorgue una gratificación a los señores Parra y Muñiz, por los trabajos extraordinarios llevados a cabo por disminución de personal.

El Ayuntamiento acordó que informe la Comisión correspondiente.

## Caireles

y Pitones.

La empresa explotadora de la Plaza de Toros de Salamanca, ha ultimado definitivamente el cartel para las corridas de la próxima feria de Septiembre.

El programa es como sigue:

Día 12.—Seis toros del Duque de Veragua, para Saleri, Sánchez Mejías y Chicuelo (que tomará la alternativa).

Caso de no venir Chicuelo, será sustituido por Deminguín.

Día 13.—Ocho toros del conde de Santa Coloma, para José Gómez (Gallito), Juan Belmonte, M. Sánchez Mejías y Manolito Belmonte.

Día 14.—Seis toros de Murube, para Joselito, Belmonte y Saleri.

La ciudad hermana tiene terminado ya todo y nosotros que contamos con *Gallito* y Belmonte, para nuestras famosas ferias de Septiembre, debemos ver la manera de agregar otra novedad al cartel, como lo ha hecho Salamanca, con la alternativa del hijo del malogrado Chicuelo.

Nosotros opinamos, si la comisión lo cree oportuno que debe gestionarse, que el futuro *fenómeno* Juanito Luis de la Rosa, que tan buena campaña ha hecho en la anterior temporada, se doctore de matador de toros en la mezuquita zamorana.

¿Hace?

UN COJO SIN MULETA.

## MI CUARTO A ESPADAS

Lo patriótico y honrado, yo creo que es dar de lado a esas vanas disensiones, y que a todas las regiones que tan mal han gobernado, les den amplia autonomía.

Juan del Pueblo (Rubricado)

EMILIO MATO

Visto está que en esta triste España jamás se han de imponer los dictados de la razón, jamás entre nosotros impetuosa, discolorada e irreflexiva ha de brotar la luz, de la discusión, pues las tinieblas del más sañudo apasionamiento la entenebrece enseguida. Nuestra intransigencia no tiene cura, seguimos llevando cada uno, lo mismo negros que rojos, un inquisidor dentro y nuestra canción favorita será por los siglos de los siglos el

muera el que no piense igual que pienso yo

de un ilustre escritor hijo de ese pobre terruño, de ese hidaigo solar zamorano.

A penas el final de la trágica contienda que aterró al mundo ha calmado los furros de germanófilos, mejor dicho de germanóforos y aliadóforos, una nueva cuestión viene a inquietar los espíritus y a dividirnos en enemigos bandos dispuestos a entablar lucha constante y sin cuartel cual modernos monsalves y maza-riegos. La cuestión de la autonomía.

Y cuantos en la tertulia del café pretenden arreglar la patria y aún el mundo, sin saber arreglar su propia casa, cuantos concurren a la oficina a discutir con los compañeros sobre la descentralización administrativa sin importarle un bledo que mientras discuten esté parada la máquina de la administración, cuantos hacen de calles y paseos salón de Ateneo para mostrar sus condiciones oratorias; suelen echar mano de tópicos manidos de la unidad nacional, del amor a España, del *chin chin* de la Marcha de Cádiz, principio y fin de nuestra ruina y perdición.

Seamos razonables una vez siquie-

ra, no sea cosa que, como Boabdil, lioremos luego cual mujeres lo que no supimos defender como hombres; discutamos, serenamente para evitarnos de respirar más tarde por mutilaciones dolorosas.

Ante todo, deslindemos los campos; se habla de autonomía y de descentralización, y de centralismo, y de régimen local y de otra porción de cosas que así tienen parecido como Pero Mato y doña Urraca.

Lo contrario de la centralización no es la descentralización aunque parezca esto una tontería sino la autonomía, que no es lo mismo, pues en ésta se reconoce la personalidad de los órganos sociales inferiores, con libertad de gestión en las atribuciones propias de estos cuerpos territoriales y, en cambio, tan solo puede considerarse a la descentralización como una modalidad o como un grado de la centralización por el que el Poder central delega facultades y atribuciones en los organismos inferiores, para que estos las ejerciten en su nombre, pero sin conferirselas como medios para fines propios que por naturaleza les correspondan.

Es decir, que la autonomía no es una forma ni un sistema de Gobierno, sino simplemente un sistema de administración que supone que cada persona jurídica es inviolable y libre en la esfera de sus relaciones interiores o, como dice muy bien Hauriou en su *Precis de Droit administratif*, que la centralización y la autonomía son fuerzas espontáneas y no doctrinas políticas.

Ya se que al leer esto, queridos zamoranos, comenzarán a reír y exclamaréis regocijados: ¡bah! logomaquias de ese infeliz Bugallejo que continúa tan chillado como siempre; eso será muy bonito para un libro de Derecho, pero lo cierto es que la autonomía atenta contra la unidad de la patria y sólo los *sin patria* pueden defenderla; y yo os digo, en verdad, que a veces suelo creer en mi chilladura, pero amantes de España eran, tanto como el que más, Pi Margall, Benot Moret, Costa, Canalejas, Azcárate y tanto como el que más lo son Cavia, Zozaya, Ureña, Posada, Besteiro, Barcia, Alvarez, y cien otros que se muestran partidarios de la amplia autonomía para todas las regiones porque consideran sin duda que lejos de atentar a esa unidad, realizan el ideal de perfección, la unidad en la variedad y que, como Bertolini afirma la agrupación de las provincias en organismos regionales en nada daña a la unidad nacional.

Defienden la unidad los exaltados, pero ¿qué unidad es esa que—como decía el ilustre Azcárate—produce la centralización? Una que no es orgánica, que no resulta de la subordinación jerárquica, que engendra la empujancia, el expeditivo, el caciquismo y otras plagas administrativas. Conservémosla, sí, conservémosla y si puede ser en una vitrina, mejor, para que no le de el aire, ni le entre la polilla, como se conservan los fósiles y las momias egipcias, pero no se olvide que ya en la Constitución nonnata del 73, y creo que va larga la fecha, se establecieron los *Estados regionales* y nadie se asustó, a pesar de que los patriotas de entonces podían darnos lecciones de patriotismo.

Es más; en la misma Constitución vigente, aun cuando no se reconoce autonomía a las regiones, en su artículo 10 se enumeran éstas.

¿A qué esos clamores? ¿porqué pensar que las peticiones de autonomía no pueden consentirse? Lo que no puede consentirse es que la vida jurídica y la social estén sometidas a la obscura dependencia de un ministerio regido, las más de las veces, por un inepto, por un *arrivista*.

Dugast en su obra *L'Etat dice*, refiriéndose al centralismo, que los hombres de este siglo no quieren ya esta forma de Estado. No la quieren porque descansan sobre un dogma y ya no creen en dogmas de ninguna especie. No la quieren porque es un instrumento de dominación que, en cualquier momento, puede convertirse en una tiranía.

El nunca bastante llorado don José Canalejas llamaba a las autonomías regionales, el nuevo Derecho y decía que a él, apesar de ser ya muy copiosa su literatura, los políticos españoles no se habían asomado siquiera; y Lloyd George sostiene que una organización regional es indis-

ra, no sea cosa que, como Boabdil, lioremos luego cual mujeres lo que no supimos defender como hombres; discutamos, serenamente para evitarnos de respirar más tarde por mutilaciones dolorosas.

Ante todo, deslindemos los campos; se habla de autonomía y de descentralización, y de centralismo, y de régimen local y de otra porción de cosas que así tienen parecido como Pero Mato y doña Urraca.

Lo contrario de la centralización no es la descentralización aunque parezca esto una tontería sino la autonomía, que no es lo mismo, pues en ésta se reconoce la personalidad de los órganos sociales inferiores, con libertad de gestión en las atribuciones propias de estos cuerpos territoriales y, en cambio, tan solo puede considerarse a la descentralización como una modalidad o como un grado de la centralización por el que el Poder central delega facultades y atribuciones en los organismos inferiores, para que estos las ejerciten en su nombre, pero sin conferirselas como medios para fines propios que por naturaleza les correspondan.

Es decir, que la autonomía no es una forma ni un sistema de Gobierno, sino simplemente un sistema de administración que supone que cada persona jurídica es inviolable y libre en la esfera de sus relaciones interiores o, como dice muy bien Hauriou en su *Precis de Droit administratif*, que la centralización y la autonomía son fuerzas espontáneas y no doctrinas políticas.

Ya se que al leer esto, queridos zamoranos, comenzarán a reír y exclamaréis regocijados: ¡bah! logomaquias de ese infeliz Bugallejo que continúa tan chillado como siempre; eso será muy bonito para un libro de Derecho, pero lo cierto es que la autonomía atenta contra la unidad de la patria y sólo los *sin patria* pueden defenderla; y yo os digo, en verdad, que a veces suelo creer en mi chilladura, pero amantes de España eran, tanto como el que más, Pi Margall, Benot Moret, Costa, Canalejas, Azcárate y tanto como el que más lo son Cavia, Zozaya, Ureña, Posada, Besteiro, Barcia, Alvarez, y cien otros que se muestran partidarios de la amplia autonomía para todas las regiones porque consideran sin duda que lejos de atentar a esa unidad, realizan el ideal de perfección, la unidad en la variedad y que, como Bertolini afirma la agrupación de las provincias en organismos regionales en nada daña a la unidad nacional.

Defienden la unidad los exaltados, pero ¿qué unidad es esa que—como decía el ilustre Azcárate—produce la centralización? Una que no es orgánica, que no resulta de la subordinación jerárquica, que engendra la empujancia, el expeditivo, el caciquismo y otras plagas administrativas. Conservémosla, sí, conservémosla y si puede ser en una vitrina, mejor, para que no le de el aire, ni le entre la polilla, como se conservan los fósiles y las momias egipcias, pero no se olvide que ya en la Constitución nonnata del 73, y creo que va larga la fecha, se establecieron los *Estados regionales* y nadie se asustó, a pesar de que los patriotas de entonces podían darnos lecciones de patriotismo.

Es más; en la misma Constitución vigente, aun cuando no se reconoce autonomía a las regiones, en su artículo 10 se enumeran éstas.

¿A qué esos clamores? ¿porqué pensar que las peticiones de autonomía no pueden consentirse? Lo que no puede consentirse es que la vida jurídica y la social estén sometidas a la obscura dependencia de un ministerio regido, las más de las veces, por un inepto, por un *arrivista*.

Dugast en su obra *L'Etat dice*, refiriéndose al centralismo, que los hombres de este siglo no quieren ya esta forma de Estado. No la quieren porque descansan sobre un dogma y ya no creen en dogmas de ninguna especie. No la quieren porque es un instrumento de dominación que, en cualquier momento, puede convertirse en una tiranía.

El nunca bastante llorado don José Canalejas llamaba a las autonomías regionales, el nuevo Derecho y decía que a él, apesar de ser ya muy copiosa su literatura, los políticos españoles no se habían asomado siquiera; y Lloyd George sostiene que una organización regional es indis-

**TEJIDOS, NOVEDADES**  
**Casa especial en pañería.**  
**La que más barato vende.**  
**LUIS DE LA CUESTA**  
 SANTA CLARA, 12

pensable para hacer más elevada y noble la política central añadiendo: Ya sé que estas doctrinas chocan con las ideas de los políticos profesionales y las de aquellos parlamentarios incapaces de elevar su mirada a mayor altura que la del campanario de la parroquia; pero en cambio alienta la más noble ambición de todos los espíritus superiores y cultos. Es más, la naturaleza misma se nos muestra autonomista. Las costumbres, el clima, el dialecto y otras mil condiciones determinan naturalmente la existencia de las regiones—dice Zozaya en «La contradicción política»—¿por qué pues—digo yo—ir hasta contra la misma naturaleza?

¿Que Cataluña pide la autonomía? Pues no nos achemos contra ella sino imitemos su ejemplo, sin olvidar, claro está, que Castilla es un pueblo centralista en el cual la autonomía debe ir precedida de una constante actuación sobre la masa social, para obtener la preparación necesaria por medio de una atinada ciudadanía. Y basta ya, que harto pacienzudos sois si me leéis y harto indigesta es mi prosa, para que podáis soportarla. Ya se que me diréis: Bueno, pero...

«Aquestos lucimientos son de otros entendimientos; sepamos cual es el tuyo.»  
 «El mío? ¡Ya lo dejo entrever, ya me destapo algo más; decir todo lo que pienso, ¡guarda Pablo que es podencio! Sé que, como siempre, había de disgustar a tirios y troyanos y no quiero verme por Quijote, una vez más, apaleado por los yangüeses.»  
 J. BUGALLO SANCHEZ.  
 Madrid Diciembre 1918.

**Jerónimo Farré Gamell**  
 Ortopédica de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
 Calle de Juan de Mena, 23, 1.º  
 MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. **APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin teres laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

**Las elecciones de diputados provinciales.**

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:  
 «Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Marzo, tendrán lugar en la primera quincena de Junio del año 1919.  
 Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente a la elección.  
 Art. 3.º Las actuales Diputaciones, Comisiones provinciales, no mediante causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal como se hallen constituidas, hasta que se posesionen de

sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este Real decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún artículo de la ley Provincial se citen meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 24 de Diciembre de 1918.  
 Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

**Teatro Principal.**

**Troupe Max.**  
 Continúan actuando con éxito envidiable en el Teatro Principal, los aplaudidos artistas que componen la Troupe Max, los cuales han obtenido en Zamora laureles a granel. Pepe Crévola, el distinguido profesor de guitarra y Peñita de Andalucía, recibieron ovaciones muy merecidas.

Las simpáticas Hermanas Max, pareja de baile incansable, conquistaron repetidos aplausos.

Los inimitables y graciosísimos Hermanos Bautista, escucharon palmas, teniendo que repetir algunos números, igual que Los Marguerit, duetistas originalísimos que cada día son más celebrados y aplaudidos.

Ayer hicieron su debut la gentil cancionista Ana Karénine, que en el intervalo de tres meses ha actuado dos veces en Zamora, siendo este su mejor elogio; las Hermanas Amiris, excelentes bailarinas que alcanzaron un éxito verdad y, como estrella, se presentó al público la bella y elegante canzonetista zamorana Matilde Gil, que salió repetidas veces al palco escénico ante los aplausos reiterados de la concurrencia.

El señor Max cantó unos couplets originalísimos de nuestro compañero Dámaso Durán que constituyeron un gran éxito.

Hoy se cantarán nuevos couplets locales.

Los graciosísimos Hermanos Bautista estrenarán esta noche un número, del que son autores, titulado *Horroroso fin de un acaparador*.

Hoy se despiden definitivamente del público zamorano, la aplaudidísima Troupe Max y las artistas que ayer debutaron.

Para mañana se anuncia un espectáculo verdaderamente grandioso: el debut de Frizzer, con su compañía de varietés.

**Choque y descarrilamiento.**

En la estación de El Perdígón, ocurrió ayer mañana un siniestro ferroviario motivado sin duda alguna, por el descuido del encargado de cambiar la aguja.  
 Por llegar con bastante retraso el tren 112 procedente de Salamanca, tuvo que esperar en El Perdígón el cruce con el 111 procedente de Astorga.  
 Este llegó a El Perdígón y el en-

cargado de la aguja dió entrada por la misma vía en que se encontraba detenido el 112.  
 El choque fué muy lento, debido a la precaución del maquinista del convoy que llegaba de Zamora.  
 Por efecto del choque se abrieron los rieles y cayó sobre la caja de la vía, la máquina del tren 112 y un vagón quedando descarrilados.  
 Las máquinas sufrieron desperfectos de escasa consideración.  
 De la estación de Zamora salió una máquina con personal, que más tarde regresó con dos coches y los viajeros del tren de Salamanca.  
 Resultaron contusionados levemente en el accidente, don Arturo Pérez Marrón, el conductor y dos viajeros que continuaron el viaje.  
 Anoche, quedó la vía expedita y los trenes pasaron sin hacer transbordo.

**EN EL COLEGIO DE MEDICOS**

**INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS**

Mañana, sábado, a las siete de la tarde se inaugurará el curso de conferencias de divulgación científica organizado por el Colegio de Médicos de esta provincia.

La conferencia de inauguración, está encomendada al ilustrado médico titular de Zamora, don Abelardo Prieto Vega.

El tema que desarrollará el conferenciante, es el siguiente:  
 «La tuberculosis como problema social.—Necesidad y urgencia de resolver este problema en España».

La entrada será pública en el salón de actos del Colegio, San Andrés 42, bajo.

**Al público.**

HERALDO DE ZAMORA, que no omite sacrificio por servir al público, en su deseo de dar facilidades a los lectores y a pesar de la honda crisis porque atraviesan las industrias tipográficas ha acordado, que a los lectores que con fecha de hoy, hasta fin de mes se inscriban en las listas del periódico, como suscriptores, abonando un trimestre por lo menos, anticipado, se le servirá el periódico gratis, a domicilio, tanto en la capital como en la provincia hasta el día 1.º de Enero de 1919.

En esa fecha, empezará a publicar HERALDO DE ZAMORA, en forma de folletín encuadernable la emocionante novela

**La cuerda al cuello**

original del novelista francés, Emilio Gaboriau, que tanto éxito obtuvo en su edición española, de la casa editorial Sopena.

**La cuerda al cuello**

es uno de los libros que figuran en la Biblioteca de grandes novelas de la Casa Sopena, y estamos seguros que ha de agradar a los lectores de

**HERALDO DE ZAMORA**

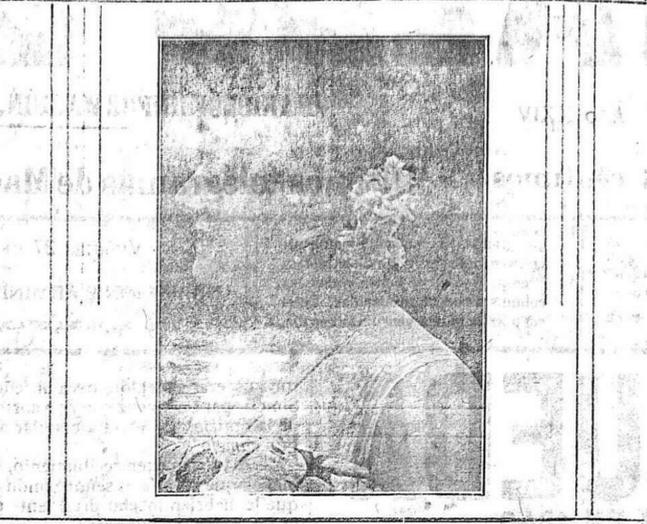
que empezará su publicación el día 2 de Enero de 1919, hasta cuya fecha pueden leer este periódico gratis las personas que pidan desde hoy la suscripción por un trimestre.

**ACADEMIA POLITECNICA SAN ANDRES 55**

Oposiciones a auxiliares femeninos de estadística. Ventajosa carrera para señoritas. Sueldo al ingresar 2 500 pesetas. Se abre un curso especial por profesorado competente, el día 2 de Enero próximo.

**¿Qué es lo mejor**  
 para devolver a la piel la suavidad y blancura que caracteriza a las personas de distinción?  
**La Crema Alabastrina**  
 Unica preparación que por su composición puede realizar este milagro sin producir con el tiempo descamaciones en la epidermis. Precio del estuche, 0 75.  
**HIGIENE DE LA PIEL, BELLEZA, BLANCURA**  
 De venta: En la Farmacia y Droguerías de **GARCIA CAPELO**

**GALERIA DE ARTISTAS**



Matilde Gil, bella canzonetista zamorana que se presentó ayer con éxito al público en el Teatro Principal

**NOTICIAS**

Según nuestro colega *El Adelanto* de Salamanca, dos décimos del número 38.667, premiado con el cuarto premio de la lotería de Navidad, se hallan en el pueblo de Vilvestre, de aquella provincia, habiéndose adquirido el tratante don Diego Vacas, el día 13 de Noviembre en la administración de Zamora.

Los dos décimos están repartiéndose en participaciones pequeñas entre Vilvestre y Lumbreras.

**Cueros y curtidos.**

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA  
 En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpagatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

**NO CONFUNDIRSE**  
**SAN TORCUATO, 12—ZAMORA**  
**LUIS SENDIN**

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

	PESETAS
Juan Santos	296
Inspector Sanidad Fermoselle	246
Idem Alcañices	108
Joaquín Amor	7.148
Manuel Velasco	285
Valentín Mañilla	266
Dámaso Durán	13 900

**Amalia Montaña.—MODISTA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de las Damas, número 37.

Ha sido destinado al Colegio de El Escorial donde practicará el servicio de su clase, el carabnero de esta Comandancia don José Campos Pérez.

**IMPRESOS** para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.  
 Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

En Benavente ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción Gregorio Abad por suponerse autor del robo de una vaca desaparecida en Colinas de Trasmonte.

**Pérdida.**—La persona que ayer contrara un pendiente y lo entregue en esta Administración, será recompensada por su dueño.

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
 Africa González Santos.  
 Manuel Esteban García.  
 María Roca de Alborno.  
 Isidora Riego de las Heras.  
**DEFUNCIONES**  
 Francisco Alonso Ares, de 68 años.  
 Ramona Pastor Prada, de 3 meses.  
 María Martín Iglesias, de 25 años.  
 Nicolás Ufano Juan, de 76 años.

**MATRIMONIOS**  
 Esteban Chillón Villar.  
 Concepción Pedrero Carretero.

**José García Fraga**  
 MÉDICO  
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. *San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.*—Zamora.

En Benavente, la Guardia civil ha puesto a disposición del juez de primera instancia al vecino de Arcos de

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de esta Audiencia el vecino de Santa Eulalia de Tábara Miguel Juárez Ferrero, como responsable de un delito de lesiones previsto y castigado en el artículo 433 del Código penal.

El representante del ministerio público en el acto del juicio solicitó que Miguel fuese condenado a satisfacer 250 pesetas de multa y 44 de indemnización al perjudicado, por 2.º del artículo 9.º

El defensor señor Cotrina Ruy Wamba en elocuente y fundamentado informe solicitó de la Sala la libre absolución de su patrocinado por entender que había obrado en legítima defensa.

**Venta o arriendo de la vinatería y bodega** que en Zamora posee don Leonardo Casaseca. Para tratar, con dicho señor, Alfonso XII número 5, o con don Agrupino G. Queipo en ausencia del dueño.

Mañana pueden hacer efectivos sus haberes las Clases Pasivas, que cobran en esta Delegación de Hacienda y hasta el día 31 los que tengan libramientos, pues pasada dicha fecha, serán declarados nulos y enviados a la ordenación de pagos.

**CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO**

Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada.

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie.  
 Santa Clara 53, principal.—Zamora.

**Prim ortopédico en Zamora**

El día 29 de Diciembre en el hotel Antonio recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

**HERNIADOS**  
 Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

**40 AÑOS DE EXITO**  
 En Salamanca, el 31 y 1.º de Enero, hotel Pasaje.

El cabo del regimiento Toledo, Bonifacio Santana García, ha ingresado en el cuerpo de la Guardia civil y destinado a la Comandancia del Este.

**Venta de vino** excelente de mesa a seis pesetas cántaro se hace en la bodega de don Isaac Delgado en la calle de Orejones 13.  
 Horas de despacho: de once a una y de cinco a siete.

**Ama de cría.**  
 Se necesita para casa de los padres o fuera.  
 Darán razón, don Juan de Dios Arroyo, El Perdígón.

**Venta.**—Se hace de una heredad de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de *doscientas veinte y seis fanegas*, para tratar del precio y demás condiciones en Toro, casa de don José González Gómez, Puerta Nueva, 12.

Grandes criaderos de árboles frutales y naturales.  
**DE**  
**RAFEL LEON.—LOGROÑO.**  
 Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutas, plantas de alcahofo de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

**“La Perla Zamorana,” GRAN FABRICA DE HARINAS DE**

**Federico Tejedor**  
 RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para moliitura de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

**SAN VICENTE**

Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas.  
 Santa Clara 53, principal, Zamora.

# SERVICIO TELEFONICO

## (De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 27 (9 30 m.)

### DE ESPAÑA

**La situación política.**—Propósitos de Romanones. Huelga de abastecedores. El Rey a Santa Cruz de Mudeia. Estreno en el Real. Obreros asfixiados. El príncipe Ratiador, a su país.

Una persona de la intimidad del conde de Romanones, ha negado anoche, fundamente a los rumores propalados acerca del próximo planeamiento de la crisis.

Propónese el conde presentarse a las Cortes con el Gobierno actual y en la inmediata etapa parlamentaria, aparte de otros diversos asuntos, se discutirán el presupuesto para el ejercicio de 1919, el problema de la autonomía y otros, invirtiéndose muchas sesiones.

Califica el presidente del Consejo de ministros, de disparate, el propósito que se le atribuye de solicitar del Rey la firma del decreto de disolución de las Cortes, porque en el momento actual no puede ningún gobernante lanzarse a tal aventura ni hacer sufrir al país la consecuencia de la disolución.

No tiene empeño alguno Romanones en aumentar el número de sus actuales diputados a costa del marqués de Alhucemas y Alba, pues hallase convencido de que el Gobierno, si necesita votos, contando con el patriotismo de las Cámaras, los obtendrá.

Los abastecedores del mercado han presentado un oficio en el Gobierno civil anunciando la huelga general para dentro de cinco días.

Fundamenta esta determinación en la actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento contra sus intereses.

El gobernador civil ha llamado a los alcaldes de los pueblos próximos a fin de establecer el aprovisionamiento del mercado de Madrid.

Don Alfonso ha marchado en el expreso de Andalucía a Santa Cruz de Mudeia.

Acompañarle el marqués de Torrecilla y el conde de Maceda.

En la estación le despidieron la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Ha sido muy comentada una extensa conferencia que han celebrado el conde de Romanones y el director general de Seguridad.

Dícese que en ella se trató sobre la reforma de la policía de Barcelona.

En el Teatro Real se estrenó una ópera en cuatro actos, de Andrés Chenter y música de Giordano, siendo rechazada por el auditorio.

La obra está basada en un episodio de la revolución francesa, que no ha convencido por su poca realidad.

Había gran expectación, por saber donde habíase metido la tijera, y en la obra, comprobóse la ausencia de una figura interesante; un borracho revolucionario que debía decir cosas picantes, con música también picante y en el final de la obra, en la parte próxima a calificarla de épica revolucionaria y democrática, que figuraban unos golpes de la Marsellesa, que ciertamente no le iban mal.

De los golpes solo queda un ligerísimo aire, más bien brisa pasajera, mejor dicho, en vez de golpes, son una leve bofetada.

El teatro estaba lleno, María Rogero muy bien y Titta Ruffo estupendo siendo constantemente ovacionado.

En la cantarrilla de la calle del Ferrocarril murieron asfixiados por los gases deletéreos dos obreros que estaban construyendo un pozo.

**Camino de Alemania.**  
El día 9 de Enero saldrá en dirección de Alemania el príncipe de Ratiador y demás personal de la embajada alemana.

**Siniestro ferroviario.—Seis muertos.**  
En el accidente ferroviario ocurrido en San Juan de Nieva, resultaron seis muertos y siete heridos graves.

A las once de la mañana se condujo a los cadáveres al depósito del cementerio, acompañados de una imponente manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas. Se está organizando una manifestación de protesta contra la compañía del ferrocarril.

**Llegada de Alhucemas.**  
Ha llegado a Algeciras el expresidente del Consejo de ministros señor

Marqués de Alhucemas, acompañado de su familia.

En la estación le saludaron el alcalde y el gobernador militar.

**El cadáver del arzobispo de Tarragona.—Obrero herido.—Sacerdote víctima de un accidente.—Tranquilidad.**

Telegrafían de Barcelona que a las dos de la tarde llegó a Reus el cadáver del arzobispo de Tarragona.

Lo recibieron el cabildo tarracense, el clero parroquial de Reus, el Ayuntamiento y numerosas comisiones.

El féretro fué seguido de un imponente acompañamiento, que lo preside un hermano del prelado, el cabildo de Tarragona y el alcalde de Reus.

Un piquete de la benemérita escoltó el carruaje que llevaba dos coronas, una del cuerpo de la Guardia civil y otra del Círculo español marroquí.

Colocóse el ataúd en un coche furgón adornado de flores, y a las diez llegó a Tarragona, siendo conducido al Palacio episcopal, depositándose en la capilla ardiente.

Dánle guardia los carabineros y civiles.

En la catedral se celebró un responso, asistiendo el gobernador militar en representación del Rey, los obispos de la diócesis de Barcelona, Gerona, Lérida y Vich, el presidente de la Mancomunidad catalana el general de los Escolapios y las autoridades locales.

El entierro tendrá lugar hoy.

En señal de duelo levantó la sesión el Ayuntamiento, acordando asistir en corporación al entierro.

Un sujeto llamado Romualdo Gómez, trabajador de la fábrica de gas «La Catalana», riñó con un compañero, hiriéndole gravemente de un tiro.

El agresor huyó, sin haber sido todavía aprehendido.

Esta tarde se cayó del tranvía un sacerdote apellidado Coria, quedando muerto en el acto.

En la Gran Vía otro tranvía atropelló y mató a una joven de 17 años llamada María Pérez.

El público se amontonó volcando el coche y no pudo convertirlo en cenizas, debido a la intervención de los guardias de Seguridad.

Por injurias al Rey, el gobernador ha denunciado al periódico de Marcelino Domingo, «La Lucha».

Anoche no se repitieron las manifestaciones autonomistas de los días anteriores.

**Mucho frío y reparación de la gripe.**

En Bilbao está haciendo un frío intensísimo.

Sin duda por esta circunstancia se ha recrudecido la epidemia gripal, con carácter benigno.

**Sobre una confabulación.—Trabajos de la Cámara de Comercio.**

La Cámara de Comercio de Valencia se ocupa asiduamente en difundir una denuncia grave que formuló «La Correspondencia», de Valencia, sobre la confabulación de un grupo de navieros con los agentes de aduanas a fin de que las mercancías consignadas para esta ciudad fueran desembarcadas en Barcelona y reexportadas a Valencia para que aumentase el flete.

Concretamente háblase de un transporte de mil doscientas toneladas, de linaza, que costó realizando un trasbordo innecesario tres mil seiscientas pesetas.

El comercio indignado por estos y otros hechos análogos, reclama contra una determinada compañía naviera.

**Hecho salvaje.—Joven desenterrado.—Nuevo diputado.**

En el pueblo La Lama, de Pontvedra, apareció desenterrado y desnudo el cadáver de una preciosa joven de 18 años, hija del propietario Antonio Montes, que falleció de gripe hace tres meses.

Este suceso ha causado enorme sensación, atribuyéndose a una acción salvaje del novio.

El Juzgado interviene en el asunto. Ha sido proclamado diputado don Benito Corbal.

SANCHEZ ORTIZ  
Madrid, 27 (10 m.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

### Extranjero.

**Entrada de Wilson en Londres.—Grandiosa manifestación.**  
Lo menos dos millones de perso-

nas, ocupando dos millas de calle engalanadas, tributaron al presidente de los Estados Unidos una formidable ovación.

Wilson hizo su entrada en la capital de Inglaterra en una carroza de la casa imperial, acompañado del Rey y del duque de Counangut.

Fuerzas de Caballería daban escolta al coche presidencial.

Londres, mientras duró el tránsito de Wilson por sus calles, trepidaba con el estruendo de la infinidad de salvas de artillería que se disparaban en su honor.

El recibimiento fué grandioso, entusiasta, frenético, hasta el palacio de Buckingham.

En la plaza, frente a Palacio más de dos mil personas aclamaron durante media hora a Wilson teniendo éste que salir al balcón acompañado del rey y la reina los cuales agitaban una pequeña bandera americana.

En este momento la ovación llegó a su más indescriptible exaltación, obligando al presidente, que hallábase emocionadísimo, a dirigir unas palabras de gratitud a los ciudadanos de Londres por el recibimiento que habíanle tributado.

**En la Cámara francesa.—¿Se modifica el gobierno?**

Dicen de París que durante la discusión de créditos para el primer trimestre de 1919, el jefe del gobierno expondrá en la sesión de hoy, la política que seguirá el gabinete.

Circulan rumores de que Clemenceau piensa modificar el gobierno.

**Inundaciones en Suiza.**

El pertinaz temporal de nieves y lluvias en la Suiza Oriental, ha motivado grandes inundaciones.

Está interrumpida la circulación de trenes en la línea del Simplón, en la que ha ocurrido un accidente, resultando cinco muertos.

**Anarquía en Alemania.—Acuerdo entre el gobierno y la comisión de marina.**

Según noticias procedentes de Berlín recibidas en Basilea, han ocurrido nuevos y serios desórdenes en las minas de Hambern.

Varios cientos de mineros del grupo espartaco tomaron por asalto y destruyeron algunas instalaciones, apoderándose de ametralladoras y municiones.

En Berlín, se ha restablecido el orden, habiendo llegado a un acuerdo el Gobierno y la comisión de Marina.

La comisión alemana del armisticio, protesta de que el apresamiento de soldados, se hizo equivocadamente el día 11 de Noviembre.

**El hambre en Alsacia alemana.**

Afirman de Berra, que varias localidades alsacianas alemanas, se ven amenazadas de hambre, pues solo concédense bonos de viveres a los alsacianos antiguos.

**Desacuerdos en el Gobierno húngaro.**

Indican de Budapest, que el Gobierno húngaro se encuentra en situación difícil a causa del desacuerdo que existe en ciertos problemas y principalmente debido a la actitud que debe adoptar frente a la Entente.

**El partido obrero belga.—Pidiendo mejoras.**

Comunican de Bruselas, que el partido obrero belga, del que forman parte en el Gobierno tres ministros, ha emprendido una enérgica campaña para obtener la jornada de ocho horas, el aumento de un ciento por ciento en el salario, un franco por cada hora extraordinaria y el reconocimiento de los sindicatos obreros.

Ha lanzado un llamamiento pidiendo a los obreros que no reanuden el trabajo más que en estas condiciones.

**Esperando al príncipe Alejandro de Serbia.**

Los periódicos germanos publican la noticia de que el príncipe Alejandro de Serbia, llegará a París en la segunda quincena de Enero.

**Wilson entre las tropas americanas.**

El viaje de París a Chaumont lo pasó Wilson descansando en un vapor particular.

Se detuvo el tren a diez millas de Chaumont, donde desayunó el presidente, prosiguiendo luego el viaje en medio de un tiempo desapacible, lloviendo con frecuencia y nevando a ratos.

El presidente pasó el día de Navidad entre las tropas norteamericanas.

A las ocho de la noche salió para Callais.

**El rey Alberto académico. Servicio postal aéreo.**

La Academia de San Lucas, de Roma, ha nombrado académico al rey Alberto de Bélgica.

Dicen de Bruselas que se han inaugurado los servicios postales aéreos para hacer diariamente el recorrido de Lieja, Gante y Brujas.

Los aparatos salen del campo de aviación de Evere.

SANCHEZ ORTIZ  
ULTIMA HORA

Madrid 27 (3 t.)

### Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El Presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, estuvo en el ministerio de Estado, donde recibió la visita de varias comisiones entre otras una de oliveros que expuso al jefe del Gobierno la grave situación por que atraviesa la producción del aceite, desde la última disposición en la que se prohibía la exportación.

El señor conde de Romanones, atendió las quejas de los oliveros, prometiendoles que en el Consejo de ministros que se celebre el día 7 de Enero, se tratará del asunto.

El presidente del Gobierno señor Conde de Romanones ha celebrado hoy extensa conferencia con el exministro liberal demócrata don Julio Burell, tratando en la misma de asuntos políticos.

Don Alvaro habló ampliamente de su viaje a París, manifestando que en esta ocasión España se asomará a uno de los grandes ventanales de Europa.

También hizo algunas declaraciones acerca de la autonomía cuyas gestiones van por muy buen camino y hasta la fecha nadie ha contestado negativamente a tomar parte en la comisión extraparlamentaria.

Hoy ha contestado don Antonio Maura que acepta el nombramiento y don Alvaro espera hoy recibir la respuesta de los señores Alba, marqués de Alhucemas, Sanchez Toca, González Besada, Rodríguez, Cambó, La Cierva, Gasset, Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Burgos Mazo, Rodés, Roig y Bergadá, Abadal, Quirós Alvarez, Lerroux, Vázquez Mella, Ventosa, Sedó, Pedregal, Puig y Cadafal, Senates, Albert, Carner, Corominas, Chaurvaís, Pradera, Oructa, Junies y Besteiro.

Presidirá esta Comisión el señor conde de Romanones.

SANCHEZ ORTIZ.  
Imp. de Enrique Calamita.

**Goto de caza.**—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraria, case de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

**Piano.**—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

**Guerra a los sabañones.**  
¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curarlos enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL. Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

**Repartidores.**—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa.** Buenos premios. Dirigirse a don José María Cañete, procurador, San Andrés, 9.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y algunos frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesauco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

**Centro de Reclutamiento DE**

Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa.  
Mayores de 19 años y menores de 35

Buen premio y dos pesetas diarias de socorro desde el día que sea inscrito en este Centro hasta el día que sea filiado en la Caja de recluta.

MORAS DE OFICINA:  
De nueve a una de la mañana, y de tres a siete de la tarde.

Calle de Zapatería, n.º 23, principal.

**Naranjas murcianas,** las vende Tomás Crespo. Imperiales, primera clase 0,80; mondarios, primera clase 0,50; comunes, superiores 0,30. San Pablo, 8, almacén de harinas.

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

**Vino superior.**—Martín Hernández, cosechero, Traviesa, número 4. Le vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

**SE VENDE una mula de silla** (paso andadura) de seis años, condiciones inmejorables en sus cualidades, alzada la cuerda, para tratar con Agustín Miranda, Torres del Carrizal (Zamora).

**Se da a saber de un practicante** titulado, con muchos años de práctica y que desea colocarse. Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesauco).

**Vino superior.**—Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.  
Se despacha durante todo el día.

**Se vende.**—Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Bobadilla; su cubida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueño, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**ESTADISTICA**  
PLAZAS DE 2.500 PSETAS.

Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.—Se admiten señoritas.—Precios módicos.—Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres juvenes con su presencia la competencia de las clases.

Diríjase a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

**Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA**

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Avamón 1 y 9 y Euphratica Lot y Murvédor de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competantísimo señor ingeniero del servicio agr. nómico de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizar las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

**CLINICA Veterinaria**  
a cargo de los Profesores  
SRES. F. OIZ, F. G. SILVA, OLIVARES Y COBOS  
Puerta de la Feria y S. Pablo  
ZAMORA

**Auxiliares de Estadística.**  
Plazas con 2.500 pesetas.  
(Convocatoria para ambos sexos.)  
PREPARACION COMPLETA por  
Don José María Alvarez  
del Cuerpo facultativo de Estadística  
y Don Manuel Jorge Marzal  
Capitán de Infantería.  
Informes: Oficinas de Estadística, Rúa, 54

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SUBALNEARIO

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarrros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de a tu raleza escrufulosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

POUDRE MERVELLEUSE (MARCA REGISTRADA)



Evita las enfermedades de los cerdos. Asegura rápidamente el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID. Producto indispensable para la cria y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.

SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ (RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA)

Vapores correos españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ LINEA DE CUBA

El 18 de Enero de 1919, aproximadamente, (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Table with 2 columns: Price type and Price in Ptas. (e.g., En primera 1.777'25)

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía...

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero Feriódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra ENRIQUE CALAMITA, en ZAMORA pagándolo a más precio que nadie

Advertisement for BE SOY featuring a man with a globe head and text: BE SOY TODO EL MUNDO LO DICE. KINARSOL BE SOY. SELLO BE SOY. EUPEPTOL BE SOY. PURGANTE BE SOY.

Anúnciese V. en este diario. Tarifas económicas.

Interesante al Comercio.

Los almacenes de tejidos de la CASA ADULCE, DE VALLADOLID, se liquidan por trasladar su dueño la residencia a Madrid. Entre los diferentes géneros que se liquidan a precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mahones azules de Vergara clase H y X. 1.500 piezas de 20 metros de géneros blancos en diferentes marcas...

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYOR, 12. Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes. Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2

Gran FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido. PRECIOS MUY ECONOMICOS. "IRUN-EDITORIAL". Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Advertisement for Mala Real Inglesa, a shipping company with routes to Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo and Buenos Aires. Lists agents in various cities.

Advertisement for Ruedas Elásticas "REY," by INTROINI Y COMPAÑIA, Calle de San Mateo, número 26.—Madrid.

Advertisement for Almanaque Bailly-Bailliere, featuring a scale of justice logo and details about the publication.

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Describes the clinic's services and location.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español, a life insurance company with a capital of 12,000,000 pesetas.